



Castillo de Tabernas (Almería). Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

La arquitectura defensiva andalusí en la comarca del bajo Andarax y valle de Tabernas de Almería

M.ª Luisa García Ortega,
Conjunto Monumental Alcazaba
de Almería

Con anterioridad a que los musulmanes conquistaran la Península, ya existían en muchos puntos elevados y estratégicos de la provincia de Almería estructuras defensivas, las cuales se aprovecharon, en algunos casos, para la construcción de castillos o alcazabas. Desgraciadamente, no todas se han conservado, y las que lo han hecho han sufrido innumerables transformaciones adaptadas a cada época. La degradación de este patrimonio, aunque menor que la que se produce en otros tipos de edificios coetáneos, es bastante elevada debido fundamentalmente al propio fin para el que fue concebido, pero sobre todo se ha visto sujeto a continuas reformas y restauraciones que en muchas ocasiones no han sabido respetar su aspecto original.

En el siglo VIII se asentaron en el valle del Andarax una serie de clanes árabes yemeníes, dando origen a pequeñas poblaciones como Alcolea, Monterrubio, Fiñana, Huéneja, Marchena, Mondújar, Alboloduy y Benahadux. En los primeros tiempos de la ocupación árabe los asentamientos eran fundamentalmente rurales, como las alquerías, mientras que los principales puntos fortificados son las ciudades. Los enfrentamientos surgidos durante la formación de la sociedad andalusí en los siglos VIII y IX dan lugar a la construcción de castillos para la defensa del territorio (MALPICA, 2002: 64).

Según fuentes árabes, durante el siglo IX se levantaron numerosas construcciones defensivas en la zona de la costa almeriense por encargo de Abderramán II a tribus yemeníes. Este distrito será conocido como *Urs al-Yaman*, y su capital como *Bayyana*. *Bayyana* será la tercera cora del emirato de Córdoba, del que mantendrá una semiindependencia, con dirigentes propios, los Banu Aswad, uno de los cuales, Umar b.Aswad al Gassani, la rodeó de murallas y construyó a su cargo una espléndida mezquita, a semejanza de Córdoba (SEGURA, 1996: 461). Según Al-Udri, geógrafo andalusí nacido en Adra, la ciudad de Pechina creció, ampliándose su perímetro urbano y dotándolo de alcazaba. Así aumentaron y mejoraron sus servicios públicos, industriales y administrativos, uniéndose a otros civiles y religiosos, como la mezquita aljama. También se amplió el perímetro de su territorio, incorporándose al mismo una veintena de fortalezas,

entre las que se encontraban las del valle de Pechina, Alhama, Alhabia, Purchena, Bentarique, Nijar y Lucainena, dando lugar a un estratégico enclave defensivo y náutico (MOLINA, 2005: 18). Sin embargo, hasta ahora, no se han hallado restos de muchas de estas edificaciones defensivas. Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en Pechina (ACIÉN; CASTILLO, MARTÍNEZ, 1990: 147-168) constatan la existencia de viviendas, áreas de uso artesanal e industrial, y una necrópolis, pero nada dicen de una alcazaba. Habrá que esperar, por tanto, a futuras investigaciones, que ayuden a constatar la existencia de tan singular edificación.

En los años 954-955, el predominio adquirido por el puerto de Pechina, *Al-mariyya Bayyana*, llevará al califa Abderramán III a convertirlo en sede del almirantazgo califal y puerto de Córdoba, elevándolo a la categoría de medina. La *Madinat Al-mariya*, actual Almería, fue dotada de murallas y alcazaba (de las que más adelante hablaremos) para proteger a su población y mejorar sus servicios.

Durante el califato y sobre todo en el periodo taifa, los castillos y fortificaciones fueron numerosos en la provincia de Almería. Los castillos califales se construyeron con la finalidad de defender a las ciudades de los ataques fatimíes. Al-Udri, menciona la existencia de una fortaleza por cada uno de los distritos agrícolas o comarcas. Eran de planta rectangular cuando era posible y cada tramo disponía de torres macizas, rectangulares realizadas con la técnica del tapial. En el siglo X la organización administrativa de Al-Andalus se hace por grandes provincias, dotadas de capital. En cada uno de estos territorios existía un castillo; *hisn*, según el término más generalizado, que desempeñaba un papel fundamental en esa organización, como centro de defensa de las comunidades campesinas (CRESSIER, 2005: 45-46). Cressier hace una diferenciación entre los castillos rurales de la provincia de Almería y las grandes fortalezas, como sería el caso de Marchena, situado en el cerro bajo ese mismo nombre en el actual municipio de Terque. Marchena es muy mencionado por las fuentes árabes desde la época califal hasta la nazarí, siendo una de las fortalezas más importantes de la provincia. Desafortunadamente, a consecuencia del terremoto de 1522,



1. Restos del castillejo de Mondújar en el término municipal de Gádor.
Foto: María Luisa García Ortega



2. Castillo de Tabernas desde la carretera. Frente oeste.
3. Puerta reconstruida del castillo de Tabernas. Restauración realizada en los años 70.
Fotos: María Luisa García Ortega

se destruyó casi en su totalidad, quedando solo, como vestigios de su pasado, varios aljibes y un trozo de muralla.

En la provincia de Almería los restos de edificaciones defensivas de época califal son escasos, siendo la mayoría de las murallas obra de Jayrán, rey taifa del siglo XI. En el pueblo de Gádor, en la comarca del bajo Andarax, se conservan los restos del castillejo o fortaleza de Mondújar, localizada al lado del camino Granada-Almería. Se trata de un típico castillo rural del siglo XI levantado para proteger a la población. Se construyó sobre la antigua fortaleza romana, es de planta rectangular irregular, casi cuadrada. Consta de dos torres macizas en las esquinas y torres rectangulares y huecas intermedias. La fábrica de la base es de mampostería con mortero de cal, y alzado de tapial. Actualmente, se encuentra muy deteriorado, casi ruinoso (imagen 1).

Uno de los castillos más interesantes de la provincia que además ocupa una situación privilegiada es el de Tabernas, del que no se encuentra nada escrito hasta época nazarí. Se rodeaba de una

muralla en la que vivía la población y en él residía el alcaide con su tropa, es por ello que algunos historiadores lo lleguen a calificar de alcazaba. Su situación estratégica, ruta de paso entre el Valle del Andarax y el del Almanzora, y cierre de acceso a la capital por el levante, le permitía resistir asedios prolongados (imagen 2). Tiene planta poligonal alargada, que se adapta a las irregularidades del terreno y ha llegado a la actualidad dividido en dos recintos, separados por un muro de mampostería y una torre artillera semicircular de inicios del siglo XVI. Una de las partes del recinto sirvió de lugar de residencia y la otra se utilizó para uso militar. La entrada, franqueada por dos torres, fue reconstruida en los años 70 (imagen 3). Presenta un patio interior, planteado en dos periodos distintos, el último cristiano. Del siglo XI son las trece torres de tapial, rectangulares y salientes, en su mayoría huecas en altura. Se observan restos de una posible torre albarra que protegería el área habitada inmediata al avanzar ladera abajo desde el extremo oeste, acabando en otra torre. Esta modificación posterior al siglo XII, parte de una gran torre situada al sur que fue totalmente reconstruida en 1985 (imagen 4). El área poblada se extiende



4



5



6

4. Torre y muralla reconstruidas del castillo de Tabernas. Restauración realizada en el año 1985.

5. Detalle de la restauración en la torre de Santa Fe de Mondújar.

Fotos: María Luisa García Ortega

6. Torre de Santa Fe de Mondújar. Foto: María Luisa García Ortega

unas 2 hectáreas, protegida por una muralla de tapial con torres, que se encuentra muy mal conservada, e incluso afectada por un atterramiento para repoblación forestal y apertura del camino de acceso (CARA; RODRÍGUEZ, 1998: 208). Como ocurre con los edificios que han sufrido adaptaciones a los diferentes periodos históricos, presenta variedad de materiales de construcción: tapial en los elementos de origen árabe y mampostería, sillares y ladrillo de época cristiana. En 1489 se produce la toma del castillo de Tabernas, junto a otros enclaves estratégicos. El terremoto de 1522 causó graves daños, y posteriormente ante la conflictividad morisca, Felipe II ordenó abrir unos portillos en las torres y muros para inutilizarlo. En el siglo XVII este castillo perdió importancia, al igual que sucedió con muchas otras fortalezas contemporáneas, llegando al siglo XIX en un lamentable estado, agravado por los destrozos sufridos en la guerra de la Independencia. Actualmente presenta un estado de conservación desigual, desde la completa ruina a partes completamente reconstruidas. En los años 70 se rehizo la puerta oeste con las dos torres que la enmarcan, con materiales de muy mala calidad que se han desprendido en algunas

La degradación de este patrimonio es bastante elevada debido al propio fin para el que fue concebido pero también por haber sido sometido a reformas y restauraciones que no han sabido respetar su aspecto original

zonas, y en 1985 se reconstruyó la torre sur y parte de la muralla aneja. Esta reconstrucción fue bastante desafortunada tanto por el material utilizado, hormigón armado, como por el acabado que se le aplicó, dando un aspecto artificial al conjunto. En cuanto al muro exterior, considerado como parte de la muralla de población, presenta un estado mucho más deteriorado, siendo muy difícil determinar su trazado.

Más al sur de Tabernas, encontramos la fortaleza de Lucainena, población adscrita a la Cora de *Bayyanna*. Esta villa se encontraba rodeada de una muralla, con seis torres que guardaban a una torre principal en la que se refugiaban los habitantes en los asedios. De ahí el nombre de Lucainena de las Siete Torres, simplificado en nuestros días a Lucainena de las Torres. La fortaleza era un curioso castillo roquero, de planta alargada con torres rectangulares, de poco saliente y un aljibe adosado al muro. Los castillos roqueros son pequeños castillos, con escasa guarnición, apropiados para la vigilancia estratégica de un territorio o camino. Se adaptan a la topografía del terreno y son reocupados en repetidas ocasiones (CARA; SÁNCHEZ; GIL, 2007: 13). De este castillo tan solo se conservan algunos restos y el aljibe.

De época nazarí es la torre, que se encuentra en el pueblo de Santa Fe de Mondújar (imagen 6). Se trata, según la división que establece Malpica, de una torre de Alquería, es decir, un elemento defensivo situado en torno a una o varias alquerías para acoger a la población que no se podía refugiar en los castillos. Estas torres suelen ser cuadradas de varias plantas, a las que se accedía por la primera altura. Es posible que contasen con un pequeño recinto amurallado anejo, para dar cabida a hombres, bienes muebles y ganado. En la torre se podía hallar, si era necesario, una pequeña guarnición (MALPICA, 2002: 35). La de Santa Fe es de dos plantas, con muros y tapia de argamasa y mampostería, construida cuando este pueblo era un arrabal de las alquerías principales. Su función era la vigilancia de las tierras de cultivo y lugar de refugio en momentos de peligro. Presenta un revestimiento blanco de estuco, en la planta superior y en la inferior, la mampostería se deja ver, intercalando entre las piedras el estuco con dibujos incisos que simulan lágrimas. El estado de conservación de esta torre, en general es bueno, ya que fue restaurada en 1985, aunque el criterio seguido en la reintegración del acabado, no ha conseguido un buen resultado, pues se diferencia demasiado del original, imitándose con mala calidad los dibujos incisos e inventando cenefas donde no las había (imagen 5).

En Almería el ejemplo más significativo de arquitectura defensiva andalusí lo encontramos en las murallas y la Alcazaba de la capital, que es una de las mayores fortalezas que se conservan en la Península Ibérica. Sus casi mil años de historia nos han permitido conocer la evolución experimentada en la arquitectura civil y militar durante la dominación musulmana en Andalucía, así como la evolución de la ciudad. Las alcazabas y murallas urbanas, a diferencia de los castillos, son mecanismos defensivos relacionados con la ciudad. En ellas residía el poder político, pudiendo llegar a

ser palacio o sencillamente asiento de este poder o del militar de la ciudad. (MALPICA, 2002: 34). La Alcazaba de Almería fue una fortaleza militar y al mismo tiempo la sede del gobierno de la ciudad, que contó con el mayor puerto de Al-Andalus del siglo X al XII. Está situada en un cerro aislado, adaptando sus muros a la topografía. Es una sólida y extensa fortaleza con murallas de un metro veinte de anchura y cinco de altura, formando un recinto cerrado sobre sí mismo pero conectado con lienzos de muralla, de la Hoya y San Cristóbal, que configuraban la fortificación de la ciudad (imagen 7). La de la Hoya o de Jayrán (1012-1028) une la Alcazaba con el cerro de San Cristóbal y se trata de un lienzo de muralla de tapial, con torres cuadradas. Las murallas del cerro, conocido como *Yabal Laham*, se componen de una serie de torres de sillarejo de planta circular, adosadas a torres cuadradas y restos de muralla de tapial, que protegen la cortina de la Hoya (imagen 8). La cronología es incierta y se relaciona con la conquista de Almería en la época de Alfonso VII. Según algunos historiadores, estas murallas constituían parte del cerramiento de un posible arrabal del siglo XI, denominado La cerca de la Almudaina, pero sin embargo, atendiendo a la interpretación de los textos árabes, podría tratarse de un campamento militar construido por los almohades en el año 1157 para conquistar la ciudad a los cristianos que la habían arrebatado hace diez años, por lo que las muralla de San Cristóbal serían del siglo XII (LIROLA, 1992-1993: 8-13). Los materiales se han ido adaptando a cada época, encontramos torres y muros de tapial, que contrastan con los añadidos de sillarejos enripiados de época cristiana. Hay que destacar la puerta de acceso a la Almudaina, con una fachada septentrional de construcción ciclópea con una gran piedra como dintel.

El cerro de la Alcazaba, dada su posición estratégica y de dominio sobre el espacio circundante y el mar, ha sido utilizado desde tiempos muy remotos (imagen 9). Las evidencias más antiguas de su uso son de época romana, aunque no de tipo defensivo. En el año 995, tras el ataque fatimí, Abd al Rahman III mandó construir las murallas, constituyéndose como una ciudadela fortificada. Se perfeccionó todo el conjunto y se engrandeció con Almanzor. En el siglo XI, bajo el reinado taifa de Jayrán se amplía la ciudad con dos nuevos barrios, lo que implicará su amurallamiento. Estos cambios afectan también al interior de la fortaleza que queda dividida en dos recintos. Durante la época taifa se produce además un importante desarrollo de las funciones residenciales y representativas, como se deduce de la descripción que hace Al-Udri del palacio de Al-Mutasim (CARA, 2005: 113). En el siglo XII, se produce la conquista cristiana de Alfonso VII, tras la cual los almohades reconquistan la ciudad, que pasó posteriormente a pertenecer al reino nazarí de Granada. En esta época la Alcazaba sufrió numerosas remodelaciones, tanto en zonas de uso público como en las murallas, que son restauradas. Pero la principal transformación se produce tras la conquista cristiana de los Reyes Católicos en 1489, quienes construyen un castillo en lo que hoy constituye el tercer recinto, además de completar el sistema defensivo con el levantamiento de una serie de baluartes en zonas estratégicas del conjunto. En el siglo XVI la población se resguarda en el segundo



7. Muralla de Jayrán y la Alcazaba de Almería. Foto: Francisco Arias

8. Murallas del cerro de San Cristóbal de Almería. Vista desde la Alcazaba.
Foto: Francisco Arias

9. Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería. Frente sur.
Foto: María Luisa García Ortega

10. Torre del Saliente y muralla norte de la Alcazaba de Almería.
Foto: María Luisa García Ortega

11. Primer tramo de la muralla sur de la Alcazaba de Almería y torre del Saliente.
Restauraciones de finales de los 70 y principios de los 80.
Foto: María Luisa García Ortega



12. Detalle de deterioros en la muralla sur del Conjunto Monumental de la Alcazaba. Tramo restaurado en los años 80. Foto: María Luisa García Ortega



13. Muralla sur del Conjunto Monumental de la Alcazaba. Tramo restaurado en los años 80, del primer y segundo recinto. Deterioros y manchas de humedad. Foto: María Luisa García Ortega

recinto, instalándose algunos baluartes artilleros, que se multiplican durante los siglos XVII al XIX, según las necesidades defensivas de la población. Así en el siglo XIX la fortaleza siguió cumpliendo una menguada función defensiva hasta su abandono total a partir de la entrada de las tropas francesas en 1810. A partir de ahí perdió su valor militar y fue víctima de un paulatino expolio, desapareciendo incontables elementos de su pasado. A esto se suma los destrozos ocasionados por los terremotos que se sucedieron durante varios siglos, en los años 1487, 1522, 1658 y 1804, que influyeron notablemente en la desaparición del palacio.

En cuanto a los materiales de construcción utilizados en la Alcazaba, destaca el uso de la técnica de tapial desde época califal hasta periodo nazarí, en el primer y segundo recinto, mientras que el castillo cristiano del tercero, está constituido a base de sillería de piedra. El acabado de las murallas era de enlucido blanco de cal, del que quedan algunos restos originales en la muralla norte (imagen 10). Lógicamente tantos siglos de existencia han dado lugar a numerosas reformas y reparaciones en todas las épocas, por lo que encontramos muchos huecos rellenos con ladrillos o mampostería, en ocasiones con el objeto de consolidar los muros, así como paños enfoscados con revoco liso, a veces, y otras rayado imitando tapial.

En 1931, gracias al impulso del arquitecto Torres Balbás, la Alcazaba es declarada Monumento Histórico Artístico, pero no es hasta los años 40 cuando se comienza a excavar y restaurar el monumento. El encargado de las labores de restauración hasta los años 70 fue el arquitecto granadino Francisco Prieto Moreno, alumno de Torres Balbás, quien reconstruyó varias zonas del Conjunto al estilo de la Alhambra. En 1976 se construye la torre del Saliente, en el primer recinto, sobre la antigua batería del mismo nombre, transformando el perfil visual del Monumento (imágenes 10 y 11). Posteriormente, de 1979 a 1986, se llevan a cabo varias intervenciones por el Ministerio de Cultura, entre las que destacan

la restauración de la escalinata del primer recinto y la restauración de la muralla sur. El arquitecto encargado de estos proyectos fue Roberto Puig Álvarez, quien también intervino en la consolidación de las murallas de San Cristóbal de 1979 a 1980, y más tarde, en 1985, será el responsable de la restauración del castillo de Tabernas. En la muralla sur de la Alcazaba, la restauración se fue acometiendo por fases. La primera fase consistió en la consolidación del tramo desde el Saliente a la torre de los Espejos, mediante mampostería asentada sobre cimentación de hormigón armado, y rejuntado con mortero de cal y cemento coloreado (imagen 11). Las demás fases abarcaron la restauración de los tramos de muralla restantes hasta el tercer recinto, reconstruyéndose los merlones, que no existían, a lo largo de todo el lienzo. En esta ocasión el material utilizado para la consolidación y reconstrucción fue hormigón coloreado, ofreciendo el mismo mal resultado que en el caso de Tabernas, con el agravante de que, debido a su impermeabilidad, se están acrecentando los problemas de humedad que sufre esta muralla, y que se vislumbran en forma de grandes manchas y pérdidas de material (imágenes 12 y 13).

En 1989, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía asume la titularidad y gestión del monumento, creándose el Conjunto Monumental de la Alcazaba. En los años 90 tiene lugar otra intervención de gran impacto, que consistió en la remodelación de los jardines del primer recinto mediante un sistema de aterramiento similar al existente en el valle de la Hoya. Desde entonces y hasta ahora han continuado las labores de investigación en el Conjunto, a través de excavaciones tanto en el enclave palacial del segundo recinto, como en otros espacios, a la vez que se han acometido pequeñas obras de conservación, estando en espera de poder desarrollar grandes proyectos de restauración, con criterios normalizados, en todo el Conjunto y sobre todo en sus murallas, cuyo estado de conservación es, como se ha visto en algunas zonas, bastante preocupante.